

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería un mes ... Pesetas ... 1'50
Provincia trimestre 5'00
Extranjero 9'50

NUMERO SUETITO 6 CENTIMOS
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea Pesetas ... 0'50
En 2ª y 4ª 0'30
En 3ª 0'20

Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCOS

Año VI

Almería.— Miércoles 10 de Febrero de 1915

Núm. 1.594

La Asamblea magna se celebrará

La Junta de Defensa se reúne

Ayer volvió a reunirse la Junta de Defensa. Hubo motivos para ello. La opinión pública, alarmada con razón por la gravedad de la crisis que atravesamos, tenía puestos los ojos en la Junta, porque era la junta precisamente la que había recojido en los primeros días del mes, los latidos de la multitud, y porque en ella tenían representación todos los organismos oficiales de Almería. De boca en boca iba la censura de las gentes, hacia aquel organismo porque había atenuado la energía de los primeros momentos. Era preciso sincerarse y los señores de la junta se sinceraron. No habían cesado en sus gestiones; no se había suspendido la sesión; estaban reunidos en sesión permanente—dijeron—Es lo cierto, que los días pasaban y que había que dar una explicación al pueblo de porque pasaban en silencio. La explicación es sencilla: la Junta de Defensa, aguardaba la respuesta del Gobierno; a unas peticiones de que dimos cuenta en su día. Es decir que la Junta esperaba...

A las deliberaciones de la Junta, acudimos ayer, EL POPULAR, cuando se trata de defender los intereses de Almería, prescinde de todo para ser un periódico almeriense; tiene en esto un criterio concreto: ¿Hay que salvar a Almería? Pues allá va EL POPULAR al infierno; si es preciso, además tiene otro criterio: este: Cuando la situación es tan grave, que se aguarda un cataclismo, se puede compaginar la actividad con la quietud aunque parezca esto paradójico; se puede esperar, andando. Y como nosotros pensamos así, y como además de pensar así tenemos cabida en la Junta por derecho propio, allá fuimos para decir a la Junta, lo que ya habíamos dicho en nuestro periódico, que era imprescindible e indispensable, celebrar una Asamblea magna, donde quedaría clara y terminantemente definida la actitud de la Junta, y donde se condensaran las aspiraciones de Almería y de la provincia, que no podían ser—lo dijimos con entera sinceridad, con la sinceridad que nos caracteriza—que no podían ser repetidos, las 400.000 pesetas de la Junta de Obras del Puerto. La Junta, acogió nuestras razones, no por ser nuestras,—aun siéndolo, era suficientes para merecer su consideración—sino porque representaban la opinión de mucha gente, y de muchos pueblos, acordando la celebración de una Asamblea que no fuese un acto teatral, sino un acto sincero, digno y definitivo.

Además los señores de la Junta explicaron su labor. De momento, pidieron la subvención del Puerto, porque no había otros estudios y porque se paralizaron las obras del Parque. La manifestación pública respondió a esta petición porque no se hicieron otras; al recibirse noticias gratas, se suspendió el acto proyectado, con la intención de llevarlo a la práctica si no se accedía a las peticiones hechas posteriormente. Eso era todo.

¿Pero era eso todo? No; la Junta a nuestro juicio ha pecado en una cosa: en la de evitar el contacto con la multitud. Hubieran anunciado la Asamblea magna, para mantener las peticiones que hicieron y otras que se pueden hacer, y a buen seguro que nadie se hubiera impacientado. Hay que recoger los latidos del pueblo, cuando el pueblo está reunido, cuando se siente fuerte, cuando por sus venas corre el entusiasmo y cuando tiene fe en su obra, y en la de los demás. Hablar y discutir aisladamente, es un grave error; cuando se habla y se discute de una cosa tan importante como la vida de una provincia entera. Es claro que conviene llevar a la Asamblea la labor hecha, pero es mas claro aún que si no se acude al pueblo para oírle, y para defenderle luego, las ideas altruistas, los buenos propósitos, las sanas intenciones, pierden todo su vigor; les falta algo y ese algo, que es la intensidad de los propósitos, lo pone el pueblo, luego de convencerse por sí propio de la sinceridad con que se expresan.

¿Miedo de ir a la Asamblea? ¿Terror de contender con la opinión sana y de discutir con la malicia? Los señores de la Junta dijeron ayer que irían a donde fuera preciso. Nos satisface la arrogancia de estas afirmaciones; cuando se está frente a un enemigo poderoso...

so, insensible al dolor, egoísta y torpe, como el Gobierno, los gestos gallardos son de un valor imponderable. Morir vencidos, con los ojos clavados en la tierra como los enfermos o como los proveyectos es sencillamente bochornoso. Y de que vamos a morir, si no lo remedia la Asamblea magna y la buena voluntad de todos, es buena prueba ese grito de agonía que nos llega de los pueblos.

Son instantes estos, en que es necesario olvidar antiguas querellas y hondos resquemores para alcanzar, con la voluntad unánime del país, un remedio urgente, tan grande, tan importante, como grande e importante es la crisis de la provincia.

SESION DE LA JUNTA DE DEFENSA.—ACUERDOS IMPORTANTES.—LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA MAGNA SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.

Preside el señor Obispo y asisten los señores Cervantes, Cassinello, Durban Orozco, Sanchez Entrena, Gómez Fernandez, Villarreal y los directores de "La Crónica" y EL POPULAR.

El señor Cassinello, plantea una cuestión previa. Dice que un periódico, no sabe cual, ha publicado un artículo contra él censurándole por su gestión, y como él asume la responsabilidad que puede imputársele a la Junta, aunque las glorias se repartan entre todos los señores que la componen, quiere explicar su gestión y responder en los tonos obligados, según fueron las censuras. Hace historia de la labor realizada por la Junta desde el 13 de Marzo que se constituyó para pedir ciertas modificaciones en la ley de Comunicaciones marítimas. Dice que en todo momento siguió las aspiraciones de la opinión defendiendo los intereses almerienses aunque no se le agradecieron sus trabajos que fueron satisfactorios, pues que se consiguió lo que la Junta había solicitado de los poderes públicos en las dos ocasiones que tuvo que reunirse.

Ahora, en vista del conflicto presente, la Junta cumplió con su deber reuniéndose nuevamente y pidiendo de momento, por no haber en estudio otro asunto, la subvención para la Junta de Obras del Puerto, puesto que se habían paralizado los trabajos. Se acordó ir a la manifestación, si no se conseguía esto, sin que se dejara de estudiar otras peticiones, como se ha demostrado en la exposición elevada al Consejo de ministros.

La manifestación fue suspendida, al tenerse noticias de que se iban a enviar las cantidades pedidas. Como las peticiones generales se hicieron después, la Junta acordó no hacer nada hasta tanto se recibiera la contestación del Presidente del Consejo. Eso es cuanto ha pasado; no hubo por lo tanto dilación ni se aplazaron las energías. Ahora bien, como a la Junta se le hacen cargos y a mi particularmente, yo presento la dimisión de la Vicepresidencia y haré lo mismo respecto de mi cargo en la presidencia de la Liga de Contribuyentes en tanto que vea si las censuras caen de lleno en la ley, y deo a salvo en los Tribunales de Justicia mi reputación, puesto que se me ha dicho que soy inductor de un delito penado por la ley.

El señor Cervantes, dice que no puede aceptar la dimisión del señor Cassinello, porque su labor en la Junta y su respetabilidad, le ponen a salvo de todas las censuras. Así se acuerda. El señor Cervantes, habla de la gestión que la Junta realiza, manifestando que todos los señores que la integran desean vivamente solucionar el conflicto.

Dice que para pedir hay que saber pedir, pues de lo contrario nada se consigue. A este efecto cita varios casos, en donde, no han servido las influencias si no la razón con que se pedía. Es por eso, dice, por lo que no se ha podido incluir en las peticiones la construcción del ferrocarril a Garuacha; si lo hubieramos hecho, hubiera desmerecido a los ojos del Gobierno esta Junta, al solicitar cosas totalmente imposibles como es esa. Pensar que se pueda construir por administración un ferrocarril, es colocarse fuera de la realidad. Afirma que él no va allí como direc-

tor de la Junta de Obras del Puerto, sino como presidente de la Cámara de Comercio, y como tal está dispuesto a ir hasta donde la Junta estime oportuno.

Nuestro director, señor Viñas, recoge las alusiones dirigidas a la prensa en general, y solicita del decano señor Rueda que conteste a ellas.

El señor Rueda dice que la prensa no hace otra cosa que invitar a la resolución del conflicto, dedicando toda su energía a luchar por los intereses de Almería.

El señor Viñas dice que la prensa, está obligada a recoger con toda sinceridad las impresiones de la opinión.

Como nuestro criterio es ese, y así lo hemos expresado en nuestro periódico, no tenemos inconveniente en repetir aquí cuanto en él hemos dicho. Reflejamos un estado de opinión con el cual estamos de acuerdo. Los momentos son graves; la crisis de la provincia, es mas honda que en el resto de las provincias de España. La sequía de nuestros campos; la paralización de las explotaciones mineras, el fracaso de negocio uvero; han hecho de nuestra crisis una crisis excepcional, y como es así, y en eso estamos todos de acuerdo, las concesiones que se nos hagan deben ser excepcionales también.

El señor gobernador ha prometido atenderlos; cosa es que no le costará gran trabajo, pues su deber es que se cumplan las órdenes del Poder Central y esto que no puede ser mas justo es solamente lo que estos obreros piden. Lamentable es que no se emprendan en la provincia obras donde ocupar a los braceros que piden trabajo, pero mas de lamentar es que se suspendan otras que pueden enjugar un tanto la miseria que pavorosamente se cierne sobre los hogares de los infelices que...

LA ASAMBLEA MAGNA, PEDIDA POR LA OPINION INSISTENTEMENTE, HA SIDO ACORDADA POR LA JUNTA DE DEFENSA EN LA SESION DE AYER.—HOY MISMO SE DIRIGIRAN CARTAS CIRCULARES A TODAS LAS JUNTAS DE DEFENSA ORGANIZADAS EN LOS PUEBLOS O A LAS AUTORIDADES DE LOS MISMOS, EN DONDE NO ESTEN CREADAS LAS REFERIDAS JUNTAS, PARA QUE CON CONOCIMIENTO DE SUS NECESIDADES URGENTES, SE ESTUDIEN LOS MEDIOS QUE DEBEN PONERSE EN PRÁCTICA PARA REMEDIAR LA CRISIS. LAS PETICIONES SE DIRIGIRAN A LA JUNTA DE DEFENSA, DE ALMERIA, UNA VEZ QUE LOS PUEBLOS HAYAN CONCRETADO SUS DESEOS. LA JUNTA CONVOCARÁ A LA ASAMBLEA MAGNA, A LA QUE SERAN INVITADOS TODOS LOS ORGANISMOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, LOS SENADORES Y DIPUTADOS POR ALMERIA, PARA ADQUIRIR EL COMPROMISO DE HONOR DE DEFENDER LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA, EN EL PARLAMENTO, ANTE EL GOBIERNO, Y ANTE EL JEFE DEL ESTADO. SI LUEGO DE ESTO, ALMERIA PERSISTE EN SU ACTITUD, Y SE CONVINCE DE QUE ES PRECISO UNIR TODAS LAS VOLUNTADES PARA CONSEGUIR SU RENOVACION. LA ASAMBLEA ACORDADA, SERÁ EL COMIENZO DEL FIN.

bién, Pero como para defender esas peticiones, hace falta el calor no de todo un pueblo, sino de la provincia entera, de ahí que nosotros, desde el primer día hayamos pedido la celebración de una Asamblea magna, donde tengan representación todos los pueblos y los organismos locales.

Hace esta proposición a la Junta de Defensa, estimando que es la única que podrá encauzar la opinión y surtir efectos inmediatos, diciendo que si no es aceptada, EL POPULAR insistirá en ella un día y otro hasta que se llegue a la Asamblea.

Habla de la forma de organizarla. Habla del caso de Oñanes, diciendo que si es cierto que no pidió el camino vecinal cuando pudo hacerlo, también es cierto que entonces no se podía prever que la guerra había de ocasionar tan grandes cataclismos.

Finalmente insiste en la celebración de la Asamblea magna.

El señor Sanchez Entrena, dice que el Círculo Mercantil acordó proponer a la Junta de Defensa, la organización de la Asamblea magna, para celebrar la cuando se creyera oportuno.

Intervienen los señores Cassinello, Cervantes, Sanchez Entrena, Durban Orozco y Viñas, repetidas veces, acordándose por último celebrar la Asamblea magna, una vez que se recibían de las Juntas de Defensas de los pueblos, peticiones que han de hacerse en la misma al poder central.

La Junta de Defensa cumplimentando este acuerdo dirigió hoy mismo circulares a todos los pueblos invitándoles a que se hagan estos trabajos.

También se acordó invitar a la Asamblea a los diputados y senadores por Almería, para que sean los encargados de llevar las conclusiones al Gobierno, comprometiéndose a defenderlas con energía.

Se dio cuenta de un oficio de la Matricula Unida, solicitando que se concediera una representación en la Junta.

Se acuerda y se levanta la sesión. **UNA COMISION DE VECINOS DE ENIX, VISITA AL GOBERNADOR.**

Ayer visitó al señor gobernador una comisión de vecinos del cercano pueblo de Enix. La compañía el alcalde, cuatro concejales y un número considerable de obreros.

Pidieron a la primera autoridad de nuestra provincia que ordene la continuación de las obras de los trozos 3.º

y 4.º de la carretera de Roquetas a Aljicón, que venían haciéndose por administración y que, se han suspendido contraviniendo la real orden de primer de Enero del actual año en la cual se decía que por ninguna causa podían suspenderse las obras de esta clase.

La comisión manifestó al gobernador que la situación de este pueblo se ha agravado grandemente; aquellos vecinos repatriados la mayoría de Argelia y otros muchos que huyendo del fantasma del hambre han venido de otras provincias, se encuentran en la mayor miseria, cosa que se hubiera podido evitar al no suspender estos trabajos en los que tenían ocupación todos los obreros que hoy vienen a pedir protección a nuestra capital.

El señor gobernador ha prometido atenderlos; cosa es que no le costará gran trabajo, pues su deber es que se cumplan las órdenes del Poder Central y esto que no puede ser mas justo es solamente lo que estos obreros piden. Lamentable es que no se emprendan en la provincia obras donde ocupar a los braceros que piden trabajo, pero mas de lamentar es que se suspendan otras que pueden enjugar un tanto la miseria que pavorosamente se cierne sobre los hogares de los infelices que...

URGENTE NECESIDAD DE RESOLUCIONES EXTRAORDINARIAS

En las columnas de varios periódicos se viene reflejando el estado angustioso, desesperante, por que atraviesa la provincia de Almería. No son exageradas lamentaciones, sino datos oficiales los que acusan estas realidades tristísimas.

La pertinaz sequía ha colmado la ruina en aquella región, más que en ninguna otra de España, produce el conflicto europeo.

Durante algún tiempo se vivió con la esperanza de que el negocio frutero aliviase tales desastres, pero ni un solo recolector se ha salvado de la tremenda crisis.

Completamente exhaustos se encuentran hoy aquellos maravillosos manantiales de riqueza representados en las potentísimas industrias creadas al amparo de la exportación de uvas y de la explotación minera.

Desde hace varios meses son muchos los trabajadores—miles de ellos que por un paro absoluto se encuentran sin recursos para atender a las más apremiantes necesidades de sus familias.

En el Congreso se ha hablado recientemente de que cuando en otras naciones surgen conflictos semejantes al de Almería, Gobiernos más previsores que el nuestro han sabido organizar un estudio, una información, de los remedios que había que adoptar para que las regiones que están a merced del clima pudieran evitar los males que trae siempre esa continuación de épocas buenas y épocas malas. En España no se ha hecho nada; cuando se acude al ministerio de Fomento da tristeza ver que no exista un plan de obras públicas para la provincia de Almería ni para toda la región de Levante. Es necesario que por iniciativa de los diputados, mediante ruegos y mediante molestias a los ministros, se vaya tras de una obra fragmentaria.

Ya es tiempo de que el Gobierno se ocupe de lo que acontece y proceda sin demoras a la realización de las obras que con tan justificados apremios se reclaman.

Ya es tiempo de que se lleve a aquella preteritidad comarca un plan com-

La grave crisis de los pueblos

pleto de repoblaciones forestales, pantanos, carreteras, vías de comunicación, todo aquello que falta y que es tan esencial, tan indispensable para el desarrollo de sus elementos de riqueza y la normalidad de su vida. Nos consta que los diputados por Almería trabajan sin descanso para conjurar las desdichas que dejamos apuntadas.

Nuestro Director, D. Luis Silvela, acude casi diariamente al ministerio de Fomento, donde con todo el empeño de su buena voluntad libra verdaderas batallas, pide y continúa para que se acuda rápida y eficazmente al remedio de tantas calamidades y miserias; pero su firme deseo se estrella ante el formulismo burocrático.

El director general de Obras públicas, cuyos excelentes propósitos no regateamos, se ve impedido por el inverosímil obstáculo de unas leyes inaplacables de acceder a lo que se le demanda con el agobio de una urgencia que no admite espera.

La necesidad es del momento y no es posible aguardar a que se consuman determinados créditos para aplicar otros.

La provincia de Almería pide pan; el hambre se enseñorea de la mayoría de sus habitantes, y en casos tan extraordinarios es forzoso aplicar resoluciones que apartándose de la corriente sean un remedio inmediato y de total eficacia.

Piense el Gobierno en que desde hace varios meses están paralizados aquellos yacimientos mineros, y vea que esto supone la ruina de muchas industrias y el hambre de muchos miles de obreros.

Medita sobre el hecho desolador de que durante cinco meses no haya llegado al puerto de Almería ni un solo buque de vapor, dejándose de realizar, por consiguiente, toda clase de operaciones de carga y descarga en dicha bahía.

Reflexione sobre la triste situación de que se vean transcurrir los meses sin que cruce por aquella región ni un solo tren de mineral.

Y se llega al colmo: existe en aquella tan simpática como olvidada provincia una importantísima entidad que se denomina Sociedad de Barrileiros. Pues hace también varios meses que no puede trabajar ni uno solo de sus asociados, "por falta de maderas" porque no llegan ya las que se importaban de Nueva Orleans.

¿Y para qué más recuerdos!

Hacemos al Gobierno la justicia de creer que no necesita enterarse, porque está enterado a conciencia de lo que ocurre en Almería. Pero si hemos de consignar que estamos dispuestos a persistir en esta justa campaña hasta que se atienda debidamente al remedio de aquellas tan apremiantes necesidades.

De "La Mañana" de Madrid.

Telegrama del alcalde de Adra al gobernador civil.

Una representación de las industrias azucareras y fundición de plomo, obras del puerto, motores para riegos y de cuantos utilizan el carbón de piedra para el funcionamiento de sus fábricas, se me presentan alarmados ante la necesidad de tener que suspender los trabajos o no poder comenzarlos como ocurre a la fábrica de azúcar ocasionando la pérdida total de la caña, única plantación de esta vega. Ante el conflicto tan pavoroso que se avecina, pues se trata de la paralización de toda clase de trabajos y a la vez de la pérdida de la cosecha, imploran todos el auxilio del gobierno, a fin de que intervenga con los propietarios de minas carboníferas de Asturias, que sin una razón que lo justifique en España y con un exceso de combustible desde el momento que han solicitado se les autorice la exportación han subido los precios normales de 15 a 30 pesetas, la tonelada, bordo Gijón, y por otra parte los armadores de vapores españoles han elevado los fletes normales de 9 a 25 pesetas, haciendo imposible la vida industrial del país, al encarecerse las hullas en la enormidad de 32 pesetas en tonelada por precios y fletes. Agra deceremos transmita al gobierno esta deplorable situación en la confianza que tomará las medidas procedentes para llegar a que los precios y fletes de los carbones queden regulados en

términos razonables permitiendo el libre cabotaje para aumentar los medios de transportes. Llegando a este punto, hasta la confiscación para que la economía de la nación no se trastorne por la codicia de unos "cuantos ambiciosos" sin conciencia, que tienen en sus manos el paralizar la vida industrial de España. Estimaremos que el gobierno nos facilite el traer al menos 1.500 toneladas carbón de Asturias que por lo pronto son de absoluta necesidad para conjurar el conflicto que estamos en tenerlas en nuestro poder e nel mes de marzo próximo. Gracias anticipadas a usted por sus buenos oficios en obsequio de este pueblo.

Una carta del director general de Obras Públicas.

El director general de Obras Públicas, ha remitido al señor Sánchez Guerra la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Recibo su grata con el telegrama del gobernador de Almería, relativo a los caminos vecinales de aquella provincia y tan pronto se reciban en este centro, en forma debida, los reintegros hechos por la jefatura de las cantidades enviadas y que no han tenido aplicación, haré cuanto me sea posible con mucho gusto cuanto me sea posible en su obsequio y celebraré muy de veras, poder complacerle, disponiendo el nuevo libramiento en el plazo más breve."

Notas de la guerra

Los planes de Tripita. No vayan a creerse que se trata de algún maleta de Triana o del mozo de estroques del "fenómeno".

Este Tripita es el Gran Almirante de la Gran Escuadra del Gran Imperio Alemán... ¿Cuasi ná!

El "Chucrut Pringósung", órgano oficioso de Franchot dá noticias estupidas respecto al plan maravilloso de von Tripita.

Se trata de destruir la escuadra inglesa y desembarcar cinco millones de boches en la Gran Bretaña.

En Borrichaven, Jumentoburgo y Juarretfort, se ultiman los preparativos.

El ataque será simultáneo por el aire, por el agua y por el vino.

Se prepara una escuadra formada por los acorazados y cruceros Bremen, Dresden, Koenigsberg, Zork, Magdeburg, Köln, Arladne, Meinz, Enden, Hela, Vowe, Iltis, Yaguar, Luchs, Tiger, Cormoran, Gneisenau, Scharnhorst, Leipzig, Nuremberg, Queben, Blücher, Woebremar, Kaiser Wilhelm, Cap Trafalgar, Ito, Bethania, Marcomania, Spreewald, König Luis...

Los destroyers: S, 126, 115, 117, 118, 119, 90, 124...

Y los sumergibles: V, 18, 15, 9, 16 y 21...

Esta es una escuadra peligrosísima; su contacto puede producir la muerte por septicemia.

Todas sus unidades las tiene Alemania ancladas en sitio seguro.

El día convenido, este formidable armamento, presentará batalla a los barquitos pesqueros y vapores mercantes ingleses, que se encuentren en los mares, y la victoria alemana será gloriosa, prestigiosa, portentosa...!!!

Al mismo tiempo toda la flota del "Lloyd Nordt Alemán", la "Amburguesa" y la "Austro-Americana" transportará de los depósitos de Borrichaven, Jumentoburgo y Guaretefort, un millón de boches, para ser desembarcados en Yarmud.

A la vez, Zeppelin con su escuadra aérea arribará a Inglaterra y en una sola noche asesinará con sus bombas más mujeres y niños que Rabachol, Mathien, Vaillant, Henry, Hodel, Noibing, Reingdorf, Pallás, Ascheri, Morral y demás almirantes más o menos aéreos del anaquismo rojo.

Una vez efectuados los ataques por el aire y por el agua, le llegará su vez al vino.

Por aquello de: "Saltó y vino" la contraria.

O aquello otro de: "Vino" el Tio Paço con la rebaja.

El plan es maravilloso, como plan tudesco.

Estos cultos teutones se creen que el mundo se compone de bobos a quienes se les engaña con facilidad; y hay

POR TELEGRAFO

Parte oficial francés

He aquí el texto del parte oficial francés dado en París a las tres de la tarde:

En Bélgica sigue la lucha de artillería intermitentemente.

Iprés y Furnes han sido bombardeados por los alemanes.

Estos continúan bombardeando así mismo a Soisson, arrojando proyectiles incendiarios.

Frente al Aisne y la Champagne la artillería aliada combatió eficazmente a la alemana.

La lucha en Yagatelle se desarrolló en la parte mas poblada de la selva, tomando la acción un carácter conuoso.

El frente de esta acción, sin embargo conservando intacto en conjunto ambos contendientes.

Los efectivos comprometidos en el combate desde el día 7 solo son tres ó cuatro batallones, de ambas partes.

Ayer luchó uno solo de los nuestros.

En Lorena y Vosgos solo tenemos que señalar algunos combates de la artillería.

Un aviator aliado sobre Baden

Comunican de Amsterdam que un aviator aliado ha volado sobre el ducado de Baden.

Bombardeó a Mulheim.

Otros aviaadores también aliados han volado sobre las posiciones alemanas, situadas a lo largo de la costa lanzando bombas.

Los rusos en Galitzia

La longitud total de las vias férreas de la Galitzia que explotan los rusos ascienden a 2.600 kilómetros

El hambre en Constantinopla

Dicen de Constantinopla que aumentan las dificultades para el abastecimiento de la ciudad.

Las harías de que dispone la población son insuficientes.

La situación de los habitantes es crítica en alto grado, temiéndose que el vecindario muera de hambre.

El precio del trigo

Dicen de Atenas que el Gobierno ha declarado asegurando el sostenimiento del precio actual del trigo durante el trimestre.

Se han hecho grandes pedidos de harina al extranjero.

Parte oficial ruso

Comunican de Petrogrado que continúan los combates en la región de Tarnow.

A pesar de los refuerzos recibidos por los austriacos estos no lograron avanzar al contrario, sufrieron un descalabro completo.

Dos regimientos austriacos que avanzaron sobre una trinchera rusa, fueron barridos por la metralla.

Un enjambre de cosacos rodeó a los supervivientes aprisionando a un coronel y a 4.480 soldados.

Como consecuencia de la derrota, los austriacos retrocedieron 13 kilómetros.

Prisioneros civiles

Se ha recibido un despacho que da cuenta de la llegada a las poblaciones del sur de Francia de una expedición de refugiados franceses.

La expedición que se compone de quinientas personas ha llegado en un tren a Grenoble.

En su mayoría la componen mujeres, niños y ancianos.

Cuando los alemanes invadieron

los departamentos de Meuse y de Moselle cogieron prisioneros a los habitantes de las ciudades regiones.

Fueron invernados en Alemania en calidad de prisioneros civiles. Ahora han sido puestos en libertad y llevados a Suiza.

De aquí salió la expedición de 500 que ha llegado a Grenoble.

Los habitantes de esta ciudad se muestran generosos y caritativos, para con los refugiados.

Las autoridades han dispuesto de las facilidades socorros.

Muchas familias de Grenoble admiten y dan hospitalidad en sus casas a los infelices repatriados.

La contestación de Garibaldi

El jefe de las milicias italianas de voluntarios, que combaten al lado de los franceses, Pippino Garibaldi, ha contestado en términos agradecidos al mensaje de salutación que le envió el generalísimo Joffre.

Garibaldi expresa en su mensaje sus constantes simpatías a Francia y a satisfacción de los voluntarios italianos, al combatir por una causa tan justa.

El "Goeben"

Se sabe ya definitivamente el servicio de que ahora se encarga el crucero "Goeben".

Este, como se decía, realiza un cruceo en aguas del Bósforo.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor GUZMAN.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hacense varios ruegos de escaso interés.

El señor BURGOS MAEZO lee un proyecto de ley modificando la demarcación territorial de los Juzgados.

El señor DATO lee otro proyecto modificando la ley de libertad condicional.

Se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

Prosigue en el uso de la palabra el señor PALOMO.

Dice que el defecto adolece de ciertas deficiencias por haber sido modificado con rapidez teniendo en cuenta las primeras impresiones de los combates navales acaecidos en la guerra actual.

Le contesta el señor CAVESTANY.

El señor GIMENO, pronuncia un extenso discurso documentado, hablando de la utilidad de los grandes acorazados y de los submarinos.

Se suspende el debate continuando en el uso de la palabra el señor Gimeno.

Se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las 3 y media.

Preside el señor APARICIO. Dióse lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor VILART pide que no se prohíba la exportación de cueros.

El señor SANCHEZ GUERRA manifiesta que nada se ha resuelto todavía en este sentido.

El señor ROMANONES encarece que después del proyecto de las subsistencias se discuta el de derogación de la ley de Jurisdicciones y el de supresión de la misa del Espíritu Santo.

El señor SANCHEZ GUERRA se muestra conforme con lo propuesto por el Conde.

El señor BARRIOBERO se ocupa de los sangrientos sucesos que se han desarrollado en Cenicero y cursa duramente al juez de aquel pueblo por su parcialidad.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA.

El señor BURGOS explica los trámites de las inhibiciones para justificar la actitud del juez de Cenicero y elogia a la guardia civil.

El señor SORIANO considera lo ocurrido como el prólogo de la tragedia.

Rectifican todos los oradores. Interviene el señor NOUGUES. Se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Reúne el Congreso en secciones.

Reanudada, sigue la discusión del proyecto sobre las subsistencias.

El señor ZORITA lo impugna.

Le contesta el señor BORES.

Interviene el señor ARLANZA.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Política

Las vacaciones de Carnaval

El señor Dato ha dicho hoy a los periodistas que las vacaciones de Carnaval durarán toda la semana.

Un nuevo proyecto.

El ministro de Fomento señor Ugarte, ha manifestado que al próximo Consejo de ministros llevará el proyecto de protección a la industria hullera.

Es mucho tiempo

El señor Romanones está dispuesto a oponerse a que se suspendan las vacaciones parlamentarias durante una semana.

Entiende que deben reanudarse las sesiones el miércoles.

Una comisión dictamina

La Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos, se ha reunido en el Senado, dictaminando sobre el mismo.

Ha introducido algunas modificaciones en el proyecto, entre ellas, una determinando que deben comprenderse en la denominación de ferrocarriles económicos a los tranvías sobre carreteras y caminos vecinales.

Las zonas neutrales

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales, para dictaminar sobre el mismo.

Es muy probable que se formulen votos particulares.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior.	73'00
Fin corriente.	00'65
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	00'00
Nuevo amortizable.	95'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103'80
Acciones del Banco.	452
Tabacos.	266 50
Francos.	100'50
Libras esterlinas.	23'25

De todas partes

Fallecimiento de la viuda de Pardo Bazán.

Hoy ha fallecido en esta corte la condesa viuda de Pardo Bazán, madre de la eminente escritora doña Emilia de Pardo Bazán.

SANCHEZ ORTIZ

Espectáculos

ARTISTAS A VARIEDADES

La Empresa de este coliseo presentará mañana por la noche tres atracciones de primer orden éxitos de todos los salones y teatros donde han exhibido sus trabajos.

El fenómeno Flory en sus notables imitaciones en el canto, Italia Actis con sus bellísimas canciones y Juanita Casanova con sus graciosos bailes, serán durante muchas noches aplaudidos por sus atractivos trabajos, que ejecutan con verdadero arte y espléndida presentación.

Italia Actis, es la famosa y bella triple cómica que hasta hace poco ha figurado como tal en la Compañía Granieri de la que se ha separado para dedicarse a este nuevo género.

PULPA

NUEVA SUPERIOR

Grandes Depósitos a la venta en los Ingenios de Almería, Guadix y Granada.

Precios de fábrica. Para Informes dirigirse: Antonio del Pino Rodríguez. Murcia 63 y Cantares 1 ALMERIA

Concepción de la Puerta

PROFESORA EN PARTOS

Calle de Azara (antes Moro) núm. 2.

GRAN FABRICA DE PAN

LA VIRGEN DE CAUTE

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina, 9.—Teléfono 150.

No equivocarse las señas: antigua panadería de don Gaspar Vives

Nuevo despacho de pan, situado en la calle de Alfarero número 15, frente a la contaría del "11 de Septiembre"

En esta nueva casa, encontrará el público toda clase de pan conocido hasta el día. Pan bombón, pinchado, cortado y bajo. Especialidad en bollos de Madrid, catalán, de agua francés y el rico pan de aceite, elaborado a brazo.

Precios: a 40 y a 45 céntimos, kilo. Bollos, 6 reales un pico, y 6 bollos variados, un real.

Comprad en esta casa porque el peso del pan, es cabal y bien cocido.

Pan caliente, a todas horas del día

Venta de casas

Se venden las casas siguientes:

En la calle de Ramos los números 78 9 10 11 12 13 14 15 57 59 y 61.

En la calle Majadores los números 32 38 40 y 42.

En la calle de Platon la num. 9.

En la calle de Cenotafio la num. 3

En la Plaza del Convento la num. 3

En la calle del Tenor Iribarne, número 11 pral. darán razón, de 4 a 6 de la tarde.

Bodegas del Patio

LUIS GARCIA ROMERO. — CALLEREAL 44.—ALMERIA.

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrarán también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Almedina, 19; Lope de Vega, (Santo Cristo); Hernán Cortés 7 (Rostrico); Pescadores 19 y Real Barrio Alto, 58.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44 (FRENTE AL JUZGADO)

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 toda

VINO VINO VINO

De Albuñol

El mejor vino que se bebe en Almería es el que se vende en la calle de Mureja número 9, frente a la casa de Socorro.

Litro, 40 céntimos

LA FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el pelo

Pídase en todas las droguerías

Toribio Alvarez. =Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.

PLAZA DE NICOLAS SALMERON, Númro 1. ALMERIA

PIANOS

y autopianos Erard, Pleyel, Ronich, Cussó S. T. H. A., Cautea.

Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos, con registro

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos. LUIS SANCHEZ PUNZON

33, Paseo del Príncipe, 33.—(Frente a la Diputación)

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Malidós, Comolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Rigor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que derivan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Allecock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Atención: no separar el emplastro de la piel.

Agentes en España J. BIRAGH Y C.ª - Barcelona

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES Agentes en España J. BIRAGH Y C.ª - Barcelona

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJAN O ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombín y Castelo, Profesores del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilis, de la piel y de la matriz.

De 12 a 3, Consulta Médico-Quirúrgica, con especialidad en Cirugía General, enfermedades secretas de la piel y de la matriz. Sebastián Pérez 19 pral

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias.--Se hacen toda clase de trabajos especiales

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS POR LAUD DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA 05. — ALMERIA

Droguería "La Aurora"

Calle de Murota frente a la Pasada de los Alamos.

Extenso surtido en colores de todas clases, brochas, pinceles, pinturas, azufres, sulfato, carburos y específico os.

La casa que más barato vende

Calle de Murota, (Frente a la Pasada de los Alamos.)

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor a percibir en metálico el capital si su póliza aseguradora sale premiada.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

SAMBAR MITJA

"Sambar" es el nombre que dan los indios del del país a una planta de virtudes raras, desconocida hasta hace poco, que crece en diversos puntos del interior del Sud de América.

Dicha planta ha servido ya, desde tiempo inmemorial, á los indios para la curación de las enfermedades infecciosas ya sean externas ya internas. En estos últimos tiempos, varios facultativos de ésta la han ensayado con brillante éxito, no sólo en las enfermedades infecciosas, como fiebres palúdicas, purpúricas y tifoideas que han desaparecido con verdadera rapidez, lo mismo que el sarampión, viruela, escarlatina, pulmonía, estiritis infantil, sin que también han obtenido sorprendentes resultados en la escrófula, herpes y hasta en la tisis, dando resultados notables ya desde las primeras dosis

En las fiebres palúdicas y tifoideas la curación ha sido rápida, no sool en nuestro clima, Valencia, Murcia y otros si que también el riguroso de América y cuando la quinina y el arsénico habían sido impotentes

Único depósito de venta en Almería, en la Farmacia de don José Pérez López; calle Real de la Cárcel número 15. (Conocida popularmente por la Farmacia de la Bomba.)

María Piron Belmonte

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Terriza, 8.

AFINACIONES

Gran taller de Encuadernación, afinaciones y reparaciones de pianos y armonios.

Nicolás Leseduarte Mariana 10.

Trinidad Prior Delgado

Profesora en partos por la facultad de medicina de Granada Calle de Murcia, núm. 16

Corsetera

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos, desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo.) Se vende el artículo á precios económicos.

Gran ocasión

Se vende un barquito sardinal en muy buen estado precio muy económico y un solar á propósito para posada en el Cabo de Gata.

Para informes calle del Conde de Offalia número 28.

Rosendo Badia

BARCELONA

Importación y exportación de pájaros de canto y lujo Canarios HOLLANDES Y FLAUTAS Mxto de jilgueros y cardenillos CuPaumanos, loros y cotorras. areditado al Representante número 22. rcdMedelPz r rpla

Depósito

- de -
Vides Americanas

Barbados del Lot (albaricoquillo) Aramones Gloria y demás variedades á precios económicos. Des cuenta por partidas de consideración.

Para informes don JOSE GALETTI TEBAR, Brmúez, 6.

M. Madrid

Nuevamente ha abierto sus puertas al público el acreditado Hotel Madrid, establecido en la calle Real número 27, después de introducir grandes reformas en el local. Hospedaje desde 2'50 pesetas en adelante. Abonos por mensualidades, á precios económicos Calle Real n.º 27.

Uva para regalos

Barriles de uva propia para regalos se des tapan al comprarlos

Depósitos: en MADRID, SAN SEBASTIAN, CASTELLON, HUELVA, LINARES y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales á 5 pesetas puestos con portes pagados á todas las poblaciones de España, para info mes establecimiento de D. ANTONIO LEMAN Real 35, Almería.

Lombices

Su curación radical con el empleo de los accretados. Confites Vermes Precio de la caja, 2 reales. Depositario exclusivo en la provincia. Eugenio de Bustos Droguería calle de rana número 35, Almería.

Dr. BLANES

Enfermedades de ojos, oculista municipal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. su ayudante del doctor Albillos.

Antonio Vico, 1. Esquina del hotel «La Perla».

Consultorio

de enfermedades de ojos a cargo del docto D. Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28. (segunda y la calle Real).

LOS BICICLETOS INGLESOS

PREMIER y especial SALTLEY no tienen rival en solidez, elegancia, suavidad y ligereza. Catálogos con 24 modelos desde 150 pesetas, al contado y á plazos. Informes: Marquesa, 4 duplicado, Izquierda

Doctor Manuel Marin

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: De 8 á 10 mañana

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una pildora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermosados, fortificados en dos meses ou lar

Píldulas Orientales

del Dr. RATTIE

El único medicamento que asegura el desarrollo y la fuerza del pecho, sin perjudicar la salud. Aprobada por celebradas autoridades.

En frasco de cristal por correo enviando 7.50 pesetas en libranza o sellos á Cebrina y C.ª, Puerta Fernán, 14, Barcelona. De venta en Madrid: Fernán de Alarcón, 14.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia.

DRUGERIA "LA ALHAMBRA" Eugenio de Bustos

Calle de Granada número 35 y 37 en cuyo acreditado establecimiento encontrarse siempre el mejor surtido de artículos para la higiene y tocador procedentes de las mejores fábricas y á precios muy económicos. CREMA BELLA AURORA, para hacer desaparecer instantáneamente pecas y manchas de la cara á 3'50 ptas., el pomo.

Gran Taller de Reparación

ALMERIA

de MATEOS

en todos tamaños

ALMERIA

MADRES VUESTROS HIJOS

ACITE DE HIGADO DE BACALAO

El ACITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro de la isla Loffollen, lo encontrareis siempre fresco en la droguería LA ALHAMBRA Eugenio de Bustos Calle = Granada 35 y 37 = ALMERIA

Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Núm. de Balboa, 21, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Protestado por varias profecías célebres, precisas y concordantes.

Profecías de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profecías de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profecías de Flensberg.

Por J. H. LAVAUR

TRADUCIDO AL CASTELLANO

Por JUAN GARCIA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías á 1,50 en rústica. Para recibirlo por correo, añadir 0,30.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847).

Para Afeciones Renales.

Aplicáense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una pildora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Servus

la mejor

para calzado

No ensucia

Wernicke-Werke Lubczyński y Ca. Aktiengesellschaft, Berlin-Lichterberg.

La Unión Comercial

ASOCIACION DE FABRICANTES ALMACENISTAS Y PRODUCTORES

Dirección General: PLAZA DEL REY, 7

Abogados — asesores: D. T. CABALLEROS y CLOS y CARLOS CREHUET

Gerente: Jose M. Rusalleda

Esta ASOCIACION de la cual forman parte importantes fabricantes, almacenistas y productores, por una exigua cuota anual puede proporcionar la exclusiva representación de importantes casas comerciales que nos tienen confiado el encargo expreso de procurarnos representantes activos, inteligentes y de reconocida moralidad mercantil.

LA UNION COMERCIAL es la única ASOCIACION de esta clase en España que no tiene inconveniente alguno, cuando se trate de Representantes desconfiados, pero conocedores de los negocios y de buenas referencias, en cederles una, y en último extremo varias casas para representar, sin antehaber satisfecho el importe de la cuota anual.

¿Quién, pues, que sea activo, práctico y conocedor de los negocios mercantiles, dejará de inscribirse a LA UNION COMERCIAL, siendo así que por nuestra mediación se le proporcionará manera hábil y honrada de aumentar sus ingresos?

Es requisito, indispensable para pertenecer a la ASOCIACION de referencia, ante todo excelentes informes, que pasamos luego al fabricante o productor, una vez examinados escrupulosamente.

Delegado en Almería y su provincia DON FRANCISCO CUEVAS.—ANTONIO VICO 11.

que ver las burdas necesidades que hitaban los boches de allende el Rhin, para ver de embaucar a los hombres de aquende.

Todo eso del tremebundo ataque a Inglaterra, no es otra cosa que un soberano embuste, con el que quieren asustar a los ingleses para que no traigan sus ejércitos a Francia.

Los muy zopencos de los boches no ven que los aliados se rien a mandibular la batiente de sus habiecedas, que quedan destruidas, con esta sola observación:—No podeis ir a Paris que está a un paso de la línea de fuego, y quereis ir a Londres de donde os separa una invencible escuadra?... ¡Marrachos!

Desde el día 1 de Febrero están desembarcando en Francia, los ejércitos ingleses, a razón de sesenta mil hombres por semana.

Ahora vienen quinientos mil, y en Marzo otros quinientos mil.

No traen otra misión que divertir a los boches narrándoles los hechos del "ejército fantasma". ¡Y a los boches se les va a caer la baba de gusto!

Y ahora que hablo de fantasmas, diré a ustedes que hay grandes trastornos en Turquía.

En Constantinopla una sublevación del pueblo, puso en peligro las calzadas de los ministros.

Von Der Goltz metió su cabeza dentro de la jaula del loro favorito del Sultan; y se dice que Enver Bey, tuvo que meter la suya en un lugar peligroso.

Corrió la sangre a la otomana, y por fin venció la tropa (alguna vez había de vencer) y se restableció el orden momentáneamente.

Pero, por si acaso, acordaron los ministros trasladarse al Asia Menor y atrancar allí la Puerta sublime; y allí se fueron el Sultan con su loro, von Der Goltz con la jaula, y Enver Bey con el sombrero de cuatro asas que estrenó el día del motín.

Von K.

Doctor Abellán

Consulta Especial de Partos Enfermedades de la Matriz y Cirugía General.
RAYOS X. — ELECTROTERAPIA
Horas de Consulta de 2 a 5.
Plaza de S. Sebastián num. 46.— Almería.

Crónica

CINICOS Y ESCAVOS

La opinión española, fuerte de sangre y de voluntad firme, la que siente pulsaciones de rabia en la adversidad y poseída de optimismo mira entusiasmada al porvenir, tiene que emprender una labor intensa para resucitar el alma fuerte de la raza limpia de perjuicios y propicia a una enorme labor moral sobre los destinos de la Patria.

La masa anónima de los que olvidados en los campos sedientos y en las fábricas; donde se respira la impotencia y la muerte, atolondrados por el trabajo enorme impotente materialmente por el cansancio y moralmente por la falta de ambiente culto, necesita una fuerza activa grande para que se interese por la vida de la Nación que es su propia vida; que al mostrarles las miserias de los cinicos, vean también sus propias miserias; para que uniéndose, el desarrollo de la cultura los eleve a la alta concepción moral de la política y del deber.

En estos tristes campos andaluces, donde una multitud hambrienta eleva sus plegarias a la divinidad e implora la caridad de los altos magnates; en esos otros campos manchegos ó castellanos, donde los "tentáculos" de los cinicos ha aprisionado el impulso natural de los que miran hacia adelante y escupan a un pasado asqueroso y a un presente estancado, hace falta que salga a la lucha armada con una gran energía, la juventud trabajadora y fuerte; pero esta juventud necesita también una fuerza impulsora, que ponga en su natural medroso, aunque no cobarde, una sana rebeldía.

Luchar con bríos y que de esta lucha salga una España fuerte y poderosa, donde los hombres de buena voluntad marquen una orientación; que los pesamientos ocultos en los últimos rincones de la España arcáica salgan a la luz esplendorosa de la España moderna, y que la sabia nueva mate la sabiduría anémica del estancamiento, será el principio de una labor grande y hermosa que quemará las ramas secas del maldito árbol de la indiferencia.

Todos fuertes, todo redimido moralmente, todos hacia un fin bueno y se obrará sobre los escorbos de una España miserable y hambrienta una España culta, moderna, donde todas las ideas del espíritu batallen sin bajas; sin arrastrarse, implorando ante nada ni sentir el miedo de la impotencia ante nadie.

Estos hombres callados y torpes que llegan al portal estucado miedosos; que fuertes como una roca, teniendo en su puño fortísimo la más rápida redención de sus miserias y bajan del campo a la ciudad implorando una limosna; que miserables arrastran sus andrajos ante la indiferencia de los más y la compasión de los menos, tienen que saber un día que les atosigaron constantemente los cinicos; unas veces por maldad y otras veces por torpeza. Estos otros del mar, los que fue-

ron a la lucha exponiendo sus vidas y no hablan siquiera nuestra lengua, ni tienen nuestras costumbres, ni viven nuestra vida, también se darán cuenta; mirarán hacia atrás y sus puños fuertes ya que no su razón clara, les dará la clave de su redención y no hay que olvidar que pueblos hambrientos y coléricos les hizo bajar a varios reyes sus últimas danzas y "estropéo" la placida digestión de muchos cinicos.

Esto será horrible, pero para evitarlo, hay que ser humanos, demasiado humanos.

Emilio Rodríguez SABIO

Dr. Gondra NARIZ, GARGANTA y OÍDO
Horas de 11 a 12 y de 3 a 5.

Gamiño vecinal

El alcalde de Urracal ha oficiado al gobernador civil, remitiéndole certificación del escrito presentado en aquella alcaldía por todos los propietarios colindantes al camino vecinal proyectado, desde aquella villa a la estación de Puchena y carretera de Baza, en el kilómetro 49, los cuales ceden gratuitamente en favor de aquel ayuntamiento todos los terrenos de sus respectivas propiedades que sean necesarios ocupar para la construcción del expreso camino vecinal.

Robo en Alcántar

En la madrugada del día 3 del actual según comunicación de la guardia civil del puesto de Serón, se cometió un robo en el domicilio del vecino de Alcántar don Isidoro Requena, consistente en tocino, chocolate, azafrán, alpargatas, seis panes, 16 pesetas en calderilla, 5 o 6 plata y dos monedas de plata de cincuenta céntimos de la República Argentina.

La guardia civil después de instruir el atestado necesario e interrogar al dueño de los efectos robados y vecinos colindantes, sigue la pista para encontrar al autor o autores del hecho.

Ayuntamiento

Subasta.

El día 13 del próximo mes de marzo, se celebrará en el Ayuntamiento, la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Atarazanas, Alborán, Santa Cruz, Chafarinas, Poniente, Sin nombre y Hernández.

El tipo de subasta se ha fijado en la suma de nueve mil pesetas.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid, después de aprobar el examen previo para Telégrafos, los jóvenes don Enrique Cerrudo Estrella y don Mariano Arena Martínez.

Han llegado de Madrid después de haber obtenido un brillante éxito en las Oposiciones al Cuerpo de Telégrafos los jóvenes don Mariano Arenas y don Enrique Cerrudo preparados el primero en cinco meses y el segundo en cuatro en la Academia Asián establecida en la calle de Méndez Núñez 22.

Tanto a los referidos señores como al Sr. Asián le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra en Almería el rico propietario y conocido hombre de negocios, nuestro distinguido amigo, don Andrés Márquez Navarro.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, el aventajado estudiante para el ingreso en el Cuerpo de Correos don Agustín García Díaz.

El médico, don Manuel Vázquez Villasante, regresó ayer a Huércal, después de breve estancia entre nosotros.

El rico propietario de Cuevas, don Francisco Soler y Soler, llegó ayer a nuestra ciudad.

Ha regresado a Fiñana, nuestro estimado amigo, don Ramón Company.

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Consulta permanente.
Calle del Conde Offalia, número 20. (En la plaza de la Intercalación.)

Juzgados

El juzgado de instrucción cita para el día 12 del actual a Pedro Alonso Ubeda Joaquín Segura López y Diego Rull Román; para el 13 a Antonio López Egea y Tomás Sánchez Sánchez; para el 17 a Carmen Andújar, Ignacio Berenguel Andújar y Juan Sánchez.

El juzgado municipal cita también, para el mismo día que el anterior a José Leal, Antonio Martínez, Francisco López Hernández y Miguel Berenguel.

El mismo juzgado intresa de la alcaldía la busca y captura de José Padilla Núñez, Francisco López Cantón y Francisco Cruz Ruesca, para que cumplan seis días de arresto municipal los primeros y 30, el último, a que fueron condenados.

El juez de instrucción cita para que se personen ante su autoridad, dentro del término de 5 días, a don Manuel Cadenas, para declarar en una causa que se instruye por robo; y a don Luis Andújar para que igualmente preste declaración en una causa por infidelidad en la custodia de documentos.

NECROLOGIA

En el vecino pueblo de Roquetas ha fallecido a los 75 años de edad, el propietario de aquella localidad, don Ubaldo Cuenca Barranco, padre del probado y celoso funcionario del servicio de movimiento de la Compañía del Sur de España, nuestro estimado amigo, don Paulino Cuenca Rojas.

El Sr. Cuenca, estuvo durante mucho tiempo al frente de importantes negocios de diferentes empresas y sociedades, mereciendo siempre por su actividad y honradez toda clase de consideraciones. En la actualidad vivía en el inmediato pueblo de Roquetas donde ha pasado los últimos años de su existencia.

Descanse en paz el venerable anciano, y reciban sus hijos don Paulino doña Carmen y doña Encarnación Cuenca Rojas, la expresión sincera de nuestro hondo pesar, por pérdida tan irremediable.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico EL POPULAR.

Muy Sr. mío: Ruego a V. de cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes cuartillas, como fiel protesta de lo que a continuación digo.

De V. afectísimo S. S. Q. S. M.
BENITO GIMENEZ

Es inculcable el procedimiento que se sigue en este pueblo, para el cobro del impuesto de inquilinato. Causa asombro y extrañeza ver que los vecinos de esta ciudad, quedamos a merced de agentes encargados de aumentar o disminuir estos cargos con aquellas multas que indudablemente no obedecen a otra cosa que no sea el más refinado abuso. Se ha cumplido este caso que anotamos, en el día de hoy, exigiéndole al que suscribe mayor cantidad de la expresada en los recibos, y lo que después de la natural protesta, ha sido condenado por el mismo agente, probando de esta manera la sinrazón de su exigencia.

No se comprende como las autoridades de este pueblo permiten estos abusos inculcables que pueden traer a los vecinos disgustos, sin cuento, negándose a satisfacer las injustas exigencias de aquellos, que sin probar sus condiciones de aptitud, sin nombrados encargados de proporcionar a los vecinos todas las molestias posibles.

Hora es ya de que el comercio se agremie, para algo más que para su mayor provecho, defendiendo los intereses de todos los industriales para conseguir la supresión de tanto odioso impuesto como nos persiguen, dejando nos imposibilitados para atender nuestras más sagradas obligaciones.

Benito Gimenez.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo

Junta de Obras del Puerto de Almería

Orden del día para la sesión del 11 de Febrero, de 1915.

Acta de la anterior.
Real orden autorizando a la Junta para emitir obligaciones por valor de 3.000.000 de pesetas, con cargo al empréstito de 5.000.000 de pesetas

Instancia de don Francisco Balbrea de Cartagena, solicitando el alquiler de la draga Almería, Informe del Ingeniero Director.

Instancia del empleado don Francisco Eraso, solicitando la devolución de la fianza que tiene prestada a la Junta.

Instancia de don Antonio Acosta, solicitando que se suspenda el apremio que se le sigue por falta de pago de arbitrios.

Oficio del Ingeniero Director comunicando la petición de licencia que hace el empleado don Trinidad Campana.

Cuentas de gastos por obras y servicios de la Junta durante el pasado mes de Enero.

Estado de fondos de la Junta.
Señalamiento de día para la sesión próxima.
Almería 9 de Febrero de 1915.—El Presidente J. A. Martínez

Importante a las señoras y fondistas

Desde el día 10 del corriente (miércoles) se venderá la carne de cordero superior en la barraca titulada "Melilla" (Rincón del Pescado) a los precios siguientes:

Un kilo carne cordero cabal y superior 1'75 pesetas.
1/2 kilo id. id. id. 0'90
1/4 kilo id. id. id. 0'45

Señoras ojo con las criadas y no dejarse explotar.

Registro civil

Nacimientos

Carmen Roca Gómez, Dolores García Carnicer, Mercedes Camacho Aranzana, Encarnación Alonso Tapia y José Madrid Jaén.

Defunciones

Ana Galdeano Hernández, José Aragón Ojeda, Amalia Beltrán García, Inafecio Callejón Rivas, y Juan Serrallta Martínez.

Casamientos

Ninguno.

Audiencia

Señalamientos para hoy.

SECCION PRIMERA

Causa procedente del juzgado de esta capital contra Juan Ruiz Lacasa. Abogado Sr. Esteban; procurador Sr. Roca.

SECCION SEGUNDA

Causa procedente del juzgado de Berja, contra Manuel Carmona Pérez sobre allanamiento de morada Abogado, Sr. L. Pérez

Procurador Sr. Zárate

Sentencia

La Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a los procesados Mateo López Gualda y Tomás Suárez Martínez (a "Berbales"), como autores de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional accesorias y costas

Perdón

Por haber otorgado perdón la parte ofendida, ayer se suspendió el juicio por jurados señalado en la Sección primera de esta Audiencia, contra el procesado Diego Benete García por el delito de rapto.

MARÍTIMAS

Entrados

Vapor español "Torre del Oro" de Málaga con carga general y pasajeros. Vapor español "Vicente Puchol" de Valencia con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor español "Torre del Oro" para Cartagena con carga general y pasajeros. Vapor español "Vicente Puchol" para Melilla con carga general y pasajeros. Laud español "Cristóbal Colón" para Torrevieja con lastre. Laud español "María Margarita" para Alicante con lastre.

MINERIA

Registros admitidos

Han sido admitidos los registros mineros solicitados por doña Dolores Francisco López, don Juan Algarra Ortega, don Ramón López García, don Miguel García Fernández, don José Hernández Góngora y don Nicanor Peralta Vázquez, titulados "Virgen de los Dolores de Nijar"; "San Ramón" de idem; "Alerta de Almería"; "La Zagala" y "La Calandria" de Alboloduy; "El Segundo Descuido de Pechina" y "San Fermín" de Nijar.

Los bailes del Casino

ANUNCIO

En la sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad el día 1.º del corriente mes, se acordó que se celebren tres bailes de máscaras en los días 1.º y 3.º de Carnaval y el domingo de Piñata, a las diez de la noche.

Caballeros con disfraz ó de etiqueta.

Así mismo se acordó que las comparsas se reciban el segundo día de Carnaval desde las ocho y media de la noche, no permitiéndose a ninguna de ellas que ceten más de dos coplas.

Los señores socios pueden pedir invitaciones para sus hijos menores.

NOTICIAS

El Carnaval

El gobernador civil ha ordenado insertar en el B. O. de la provincia la circular siguiente:

Según acuerdo adoptado por la Superioridad, y comunicado telegraficamente a este gobierno quedan prohibidas en las próximas fiestas de Carnaval, las comparsas y disfraces alusivos a las Naciones beligerantes.

Ama de oría

Se ofrece para casa de los padres María Saez Moreno con leche primeriza. Darán razón Granada 149.

Junta municipal

El alcalde de Rajol ha remitido al gobierno civil, la lista de la nueva Junta municipal recientemente elegida en aquel pueblo.

Buena digestión

Para conseguir la los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa, gastro, intestinal y reconstituyentes. El elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Posesión.

Ha tomado posesión de la Octava, Compañía de la guardia civil que corresponde a esta comandancia el capitán don Pedro López Herrada.

Cárcel

Salidos.— Andrés Molina Fernández Joaquín García Corcel, José Domingo Artero, Onofre Gutiérrez Fernández y Juan Saura Casado

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de capellán de la prisión preventiva de esta Capital don Miguel Martín Cruz.

Acto de honradez.

El mandadero de la Plaza de Nicolás Salmerón, Manuel Camacho, encontró anteayer cuatro décimos de lotería nacional, correspondiente al número 1.177 y seguidamente de hallarlos se personó en la Inspección de Vigilancia haciendo entrega de los mismo, que resultaron haberse extraviado a Miguel Franco Duarte.

Es digno de elogios el acto honrado llevado a cabo por el pobre mandadero.

Para Carnaval
Grandes existencias de confeti y serpentina.

Precios de fábricas para industriales y comerciantes.

Se sirve a iguales precios pedidos a los pueblos de la provincia.

Razón en la "Bombilla" Real 43.

Se vende.

un electro-motor de la acreditadísima marca Fabius Henlron con desarrollo de tresecaballos de fuerza, con todos los accesorios de panadería, y todo en buen estado de uso. Razón, Manuel Martínez, P. Pavia (Panadería).

Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vende a pesetas 2'50 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

TRASLADO

La sastrería de don José Gómiz, establecida en la calle de San Francisco número 2, se ha trasladado a la Plaza del Carmen num. 3, pral. izquierda.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería
Cierre de la Bosa en Madrid el día 21 de Enero de 1915
Londres nominal 100'05
París nominal 25'10
Interior 4'15 73'40
Amortización 5'15 85'05
Banco de España 45'10
Compañía Arrendataria 4'90

Doctor Noguera

Especialista en Partos Matriz y cirugía general
ELECTROTERAPIA
Consulta: de 1 a 4, 5 y 8 y 10
Ricardos, 3.—ALMERIA

ACADEMIA ASIÁN

Preparatoria para carreras civiles y militares

— MÉNDEZ NÚÑEZ, 22 —

Única en Almería que tiene ingresados en las Oposiciones a Telégrafos y Academias Militares el 97 por 100 de los alumnos presentados.

Las clases para las próximas Oposiciones a Telégrafos, con arreglo al nuevo plan, comenzarán el día 15 de presente mes.

SE ADMITEN INTERNOS



El Señor

D. Ubaldo Cuenca Barranco

HA FALLECIDO

el día 5 de Febrero de 1915
en el pueblo de Roquetas, a los 75 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Paulino, doña Carmen y doña Encarnación Cuenca Rojas, (ausentes los dos últimos) ponen en conocimiento de sus numerosos amigos, tan sensible pérdida.